



## ACTA N°6 SESIÓN ORDINARIA

Fecha: **24 de noviembre de 2022**  
Modalidad: **Virtual**  
Hora inicio: **16:30 horas.**  
Hora término: **18:15 horas.**

ORGANIZACIONES SINDICALES		
	NOMBRE	CARGO
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato
3	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro
4	Carmen Ramírez (S)	Sindicato Interempresa ISS Chile

ASOCIACIONES GREMIALES		
	NOMBRE	CARGO
1	M° Soledad Fernández	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información - ACTI
2	Alfred Budschitz (S)	Asociación Gremial de Empresas Administración y Tercerización de RRHH - AGEST
3	Rodrigo Gallardo F. (S)	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG Y OTROS		
	NOMBRE	CARGO
1	Rodrigo Muñoz Rubilar	Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola

COLEGIOS PROFESIONALES, CENTROS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES		
	NOMBRE	CARGO
1	Natalia Landauro	Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM
2	María José Arancibia (S)	Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
	NOMBRE	CARGO

1	Rodrigo Henríquez Moya	Secretario Ejecutivo COSOC
2	Gonzalo Tassara Oddo	Jefe Departamento de Estudios
3	Jonatán Jiménez Torres	Jefe Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo
4	Lionel Cancino S.	Profesional USESAT
5	Sely Alonso Castillo	Profesional USESAT
6	Carolina Bascuñán E.	Jefa Unidad de Asistencia Técnica y D.S.

<b>INVITADOS</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Dafne Nuñez	SINAPRED (EX ONEMI)
2	Enrique Pérez Mendoza	Subsecretaría Previsión Social
3	María Jesús Badilla	COSOC Subsecretaría Previsión Social
4	Francisco Javier Salfate Selinke	Mutual de Seguridad CCHC
5	Sandor Ruiz Poblete	ACHS
6	Alvaro Contreras	Universidad de Chile (Facultad de Cs. Fís. y Mat.)
7	Sebastián Cruces	MINSAL
8	Sabrina	INH
9	Carolina Moreno	UNT
10	Ramón Bustos	

<b>AUSENTES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Hernán Henríquez Parrao (S)	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
2	Vicente Riquelme	Sindicato de Empresa Starbucks Coffee Chile
3	Stelios Bachiloglu Peterakis	Fundación Norte Seguro
4	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir

## **AGENDA DE REUNION**

1. **Bienvenida**
2. **Introducción a la Gestión de Prevención y Planes de Respuesta a las Emergencias por Riesgos Naturales**
3. **Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en Chile.**
4. **Gestión del Riesgo de Desastre en Centros de Trabajo**
5. **Experiencia en la Implementación de la Guía de Gestión de Riesgos de Desastres en la facultad de Ciencias Físicas y matemáticas de la Universidad de Chile: Plan para la reducción del riesgo de desastres en centro de trabajo**
6. **Conversatorio**

## Desarrollo de la sesión

1. **Bienvenida:** El Secretario Ejecutivo del COSOC, Rodrigo Henriquez M., da la bienvenida, saluda a los asistentes y jefaturas presentes, efectuando las presentaciones de rigor y señala el objeto de esta reunión, estableciendo que es la sexta del año, conforme lo dispone el Reglamento del COSOC aprobado mediante Resolución Exenta. Se señala que esta actividad se centrará, básicamente, en una inducción a la gestión de los desastres naturales, con participación de varios servicios públicos, donde se conocerá, además, una experiencia concreta de una empresa, en este caso la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

2. **Introducción a la gestión de prevención y planes de respuesta a las emergencias por riesgos naturales**

El Jefe de la Unidad de Salud y Seguridad del Trabajo, Jonatán Jiménez Torres, junto con saludar a los presentes, precisa que se ha organizado esta actividad en una doble perspectiva: la primera, dar continuidad a una mesa sectorial de los servicios del trabajo, que justifica la presencia de funcionarios del SENCE, la Subsecretaría del Trabajo y de Previsión Social, y en segundo término, avanzar en la sensibilización y toma de conciencia respecto a la prevención y gestión de riesgo por desastres naturales, considerando que nuestro país tiene una larga historia al respecto y donde los niveles de exposición al riesgo por desastres naturales son muy altos por la estructura geográfica de nuestro territorio. Por ello es que se ha invitado a profesionales de del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), ex ONEMI para que expongan sobre la Gobernanza de la reducción del riesgos de desastres en Chile.

3. **Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en Chile.** La Jefa del Departamento del SENAPRED, Dafne Núñez realiza una exposición sobre la evolución de la gestión del riesgo del desastre en Chile, cuyo punto de quiebre fue el terremoto del 27 de febrero de 2010, que evidenció que el país no estaba preparado para la magnitud de los desafíos que implican los riesgos naturales y que la respuesta del Estado era altamente deficiente. Una de las recomendaciones entregadas por la ONU a Chile fue la creación de una plataforma nacional (con despliegue regional) que involucre al conjunto de la sociedad civil, el Estado, las universidades, etc., involucrando a más de 200 organizaciones, fortaleciendo la gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastre (RDD) desarrollando diversos instrumentos que aborden los desastres.

El detalle de la presentación se la Plataforma RDD ha elaborado 3 instrumentos, los años 2014, 2015 y 2020, sobre Política nacional para la Gestión del Riesgo Nacional, Plan Estratégico Nacional y Política Nacional para la RDD, respectivamente. Hace 7 años, existe una Mesa laboral de RDD, que lidera la Dirección del Trabajo, que ha desarrollado acciones muy potentes y atingentes.

Es importante destacar, que la nueva gobernanza que se ha establecido no implica solamente un nuevo Servicio Público (SENAPRED), que reemplaza a lo que se conoce como ONEMI, sino que crea un Sistema de Prevención de Riesgos (SINAPRID), que involucra a diversos actores públicos y privados.

Se acompaña como adjunto a la presente Acta, la presentación realizada por SENAPRED.

4. **Gestión del Riesgo de Desastre en Centros de Trabajo.** Expone Sely Alonso Castillo, profesional de la USESAT de la Dirección del Trabajo, en representación de la Mesa Laboral de RDD, que es una instancia público privada, entre los cuales participan la ONEMI, Dirección del Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social, Subsecretaría del Trabajo, Subsecretaría de Previsión Social, Ministerio de Salud, Instituto de Seguridad laboral, Instituto de Salud del Trabajo, Mutual de Seguridad, ACHS y SENCE, cuyo principal logro es haber construido instrumentos destinados a prevenir los eventuales riesgos derivados por desastres o catástrofes naturales, humanos o biológicos. Destaca la relevancia de asumir este desafío considerando el impacto de desastres en lugares de trabajo suelen impactar significativamente al conjunto de los medios ambientes donde están insertos estos centros de trabajo. A este respecto, queda establecido que la obligación del empleador garantizar la salud e integridad física y mental de sus trabajadores (Art. 184 C.T.). Así, se explica la obligación de establecer un Plan de Emergencia y de Gestionar el Riesgo, que no son similares. Hay poco desarrollo normativo legal sobre la gestión de riesgos de desastres. Respecto de los Planes de Emergencia se pone énfasis en sus componentes, a saber: identificación de riesgos, planificación de respuestas, preparación de los involucrados, capacitación a los trabajadores y responsables, ejercitación (simulacros), sobre las respuestas.

Hasta la fecha, la Mesa ha desarrollado los siguientes instrumentos: Lista de autoevaluación de aspectos legales, Guía para la implementación del Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres y un apartado específico frente a la amenaza del COVID -19, que están disponibles en las páginas web de la DT, ONEMI y los demás servicios integrantes de la Mesa.

Se desarrolla en extenso los 12 componentes de la Lista de Autoevaluación de aspectos legales en materia de gestión de riesgos de desastres.

Se acompaña presentación sobre este punto a la presente acta.

5. **Experiencia en la Implementación de la Guía de Gestión de Riesgos de Desastres en la Facultad de Ciencias Físicas y matemáticas de la Universidad de Chile: Plan para la reducción del riesgo de desastres en centro de trabajo.** Ponencia presentada por Álvaro Contreras S., Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos de la FCFM UCH, que resume la implementación de las etapas de la Guía del Plan de Reducción de Riesgos realizado en este centro de estudios, de la principal universidad del país, que involucra a más de 8.000 personas que diariamente conviven en un espacio de docencia, investigación, trabajo, en dos campus (uno de 1880 y otro de 2014) ubicados en la ciudad de Santiago con más 150.000 mt<sup>2</sup>, con instalaciones altamente demandados por la docencia, extensión, estudios, laboratorios. Se explica detalladamente cómo se realiza la identificación de incidentes y emergencias, distinguiendo entre amenazas, vulnerabilidad y riesgo. También se explica las etapas del ciclo para el manejo del Riesgo (Prevención, Respuesta y Recuperación). Asimismo, se estableció el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres del Centro de Trabajo, con un amplio respaldo de las Autoridades Académicas de la Facultad.
6. **Conversatorio.** El Secretario Ejecutivo del COSOC informa que la EX ONEMI tiene a disposición varios cursos en su Academia, a disposición de la comunidad.

<b>Nombre curso</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fecha</b>
Cápsula informativa Introducción al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interiorizarse en los conceptos esenciales vinculados a la GRD</li> <li>- Identificar la estructura del SINAPRED</li> <li>- Revisar las funciones asociadas al rol como autoridad en el COGRID y en la GRD</li> </ul>	Hasta 31 de diciembre
Curso Introducción al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)	Proporcionar conocimientos y experiencias básicas para comprender la naturaleza y alcances del Sistema de Comando de Incidentes (SCI)	Hasta 31 de diciembre
Curso Incorporación del enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres a nivel municipal	Identificar los pasos para elaborar un Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres	Hasta 31 de diciembre
Curso Género en la Gestión del Riesgo de Desastres	Proporcionar conocimiento y técnicas que permitan orientar la promoción e integración del enfoque de género en la GRD	01 al 30 de noviembre

Informa asimismo que, por la hora, las consultas que se han recibido serán respondidas por otro medio y no en esta sesión del COSOC.

**Cierre sesión.**